

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 21 de Agosto de 1891.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. . . . . 2.50 ptas. tirme ste.c.

Fuera de la capital. . . . 3 " " "

Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Núm. 100.

## BALNEARIO TERMAL DE PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CON MEDALLAS DE ORO EN LAS UNIVERSALES DE París 1878 y Barcelona 1888.

Por el Congreso médico hidrológico celebrado en Madrid el año 1887, se recomiendan sus aguas como únicas para curar las enfermedades del corazón; siendo ya de antiguo conocidas para toda clase de afecciones reumáticas.

### VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañía CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

#### Platos del día.

Carnes.—Ternera con guisantes, pollos en salsa, filetes de cerdo con tomate, riñones en salsa, chuletas empanadas. Pescado.—Langosta y calamares. Mantecadas de Astorga.

### RESTAURANT REGATILLO

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829) Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en el encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente módicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

#### REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. TELÉFONO NÚM. 49.

### Boletín de Ventas

#### BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 19, correspondiente al día 18 de Julio, para la subasta de 79 bienes, que se celebrará en varios partidos judiciales el 25 del presente mes de Agosto. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

#### NOTAS DEL DIA.

Esta que publicamos como primera confirmamos haciéndola nuestra que pocas pasadas un querido amigo estuvo á punto de ser víctima del fuego que se denuncia, y que esperamos desaparezca tan pronto llegue fundada la queja á conocimiento de la correspondencia, antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia. De lo contrario resultará que en las muellos tenemos salvavidas y en las comprometidas.

Se aplica á los redactores de EL CORREO DE CANTÁBRIA se fijen en una estaca sobresaliente del suelo unos doce centímetros en la escollera llamada paredon, al final de la valla del ferrocarril Santander á Solares, y ruegue á quien ejerza jurisdicción que desaparezca alguna persona que camine de noche en aquel sitio va á dar con un pié en la valla y se va á precipitar de cabeza abajo.

Señor director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

He visto con sumo gusto que el periódico de su digna dirección, siempre atento á cuanto puede proporcionar buen nombre y prosperidades á este desventurado pueblo, ha aplaudido la conducta de nuestra autoridad local y de algunos concejales por sus visitas á los personajes que se encuentran en la capital y los balnearios de la provincia.

Estoy perfectamente identificado con ese modo de proceder.

Para aparecer obsequiosos y corteses no necesitamos ser serviles ni aduladores.

Así lo han entendido y lo practican otras poblaciones marítimas no tan buenas como la nuestra y por eso las canta otro gallo muy distinto que á nosotros.

Santander debe dejar la política en un rincón y ocuparse de lo que la tiene cuenta, quedando bien con sus huéspedes, que al fin y á la postre nos honran con sus visitas veraniegas.

¿De qué manera han llegado San Sebastián y Bilbao á la altura á que hoy rayan?

Sembrando para recoger; recibiendo bien y agasajando á los personajes que han entrado por sus puertas.

¿Cómo si no conseguirían de todos los gobiernos, sin distinción de colores, las provincias vascas, los inmensos beneficios que han obtenido en muy breves años?

Es preciso que aprendamos á mirar por lo que nos hace falta.

Hasta Castro-Urdiales ha conseguido con esa lógica conducta captarse la consideración de personajes políticos cuyos valimientos están hoy en juego para lograr cosas importantísimas al porvenir de aquel puerto.

Muy bien señor Pedraja; á visitar á Martínez Campos y á recibir á saludar á Sagasta.

Y si mañana vienen Pi Margall ó Castelar ó Salmeron, lo mismo. Aquí lo que necesitamos es captarnos las simpatías de los prohombres, sean rojos ó azules.

Una vez desahogado mi modo de pensar le ruego, señor director, dispense esta elucubracion á su afectísimo amigo—Un montañés que se precia de bueno.

Ahora que tanto y tan justamente preocupa el tratado con los Estados Unidos, copiamos á continuación, seguros de que nuestros lectores lo leerán con gusto, un valiente artículo de la Revista Mercantil, de Valladolid, que dice así:

#### EL TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

No es posible leer el texto de ese malhadado contrato comercial que tan honda perturbación ha producido en todas las industrias nacionales, sin que el rubor asome á las mejillas y la sangre pugne por salir de sus venas impulsada por un movimiento de patriótica indignación.

No es posible leer con calma esa sentencia de muerte con que un Gobierno inconsciente responde á las promesas de protección que hiciera á la producción nacional, cuando para lograr el poder no hallaba otro medio de congraciarse con el país.

No es posible, sin que el amor patrio se sienta herido de muerte, pararse á examinar y calcular el alcance funesto que en el orden comercial tiene esa infortunada negociación internacional, sin que brote de todos los labios la fatídica frase de «¡adiós Cuba!» De tal manera resalta la torpeza de los que han intervenido en este desdichado convenio; de tal modo se manifiesta su desconocimiento de la situación comercial y agrícola de nuestro país, que haciéndoles favor, bien pueden agradecer que el país les llame solamente torpes.

Se ha querido favorecer los intereses de la Gran Antilla, y se han dejado en el mayor desamparo, arruinando á la vez los de la metrópoli y abriendo libre paso á los productos de un país extranjero que viene acechándonos para caer sobre nosotros al menor descuido de los encargados de la administración pública.

Tan pronto como España tuvo conocimiento de las negociaciones entabladas entre nuestro

Gobierno y el de Washington para la celebración del Tratado, todas las clases productoras se alarmaron, porque sabían por dolorosa experiencia que no se distinguen nuestros políticos por su inteligencia y su acierto en materias comerciales.

El temor de todos fué tomando cuerpo cuando se supo la clase de exigencias que traía Mr. Foster, y agrandó más y más cuando fué conocida la debilidad de nuestro Gobierno y su fatal condescendencia á sacrificar importantes industrias nacionales.

Empero jamás pudo sospechar el pueblo hispano que la torpeza de sus hombres de gobierno llegara á tal extremo, que lanzando violentamente de nuestros mercados cubanos todos los productos y manufacturas españolas, se dejara á la producción yankee:

—¡Ahí tienes la presa que codicias; destróvala á tu antojo!

Esto es ni más ni menos lo que representa el tratado comercial que hoy tiene sumida en la desesperación á la producción española. Y no se crea que nuestra voz de protesta y nuestras censuras obedecen á pasiones políticas ni á propósito de oposición sistemática; ni mucho menos á compromisos de escuela, ni imposiciones de partido, ó bandería alguna.

Lo hemos dicho mil veces y lo repetiremos hoy muy alto para que se nos oiga y conste de una vez y para siempre. Nosotros no somos políticos, nosotros no atacamos ni defendemos política determinada, ni forma alguna de gobierno. No tenemos partido, ni jefes, ni inspiradores. Seguimos los impulsos de nuestra conciencia y somos y seremos los constantes defensores del trabajo nacional. Predicamos la revolución en el orden administrativo, porque solo la revolución es la que puede sacarnos de este atolladero y de este desorden económico en que nos encontramos por los funestos errores de la administración pública. Los que crean que nuestros escritos tienen otro alcance se equivocan grandemente, porque desconocen el carácter de nuestro periódico exclusivamente mercantil.

Defendimos y aplaudimos á Cánovas en Diciembre último, cuando decretó la elevación de derechos de harinas, cereales y carnes extranjeras, porque entendimos y entendemos que ese es el camino para llegar á la regeneración del país.

¿Por qué hoy, que vemos la ruina en el Tratado con los Estados- Unidos, no hemos de combatirlo aunque haya sido elaborado por las mismas manos que confeccionaron lo que hace unos meses mereció nuestros aplausos?

Precisamente, esa es la mejor garantía y la prueba más evidente de nuestra independencia, de nuestra liberalidad y de la rectitud de todos nuestros actos.

En política, ateos; en administración, revolucionarios.

Tal es nuestra bandera en la actualidad.

Por eso y por el fervoroso entusiasmo que sentimos por todo lo que á nuestra patria se refiere, hemos visto con horror y con vergüenza que nuestro tráfico comercial con la isla de Cuba haya sido destruido, para ser substituido por los productos Norte-Americanos que en lo sucesivo serán dueños de nuestras provincias ultramarinas.

Y si estos desaciertos son censurables siempre, lo son doblemente cuando quien los comete, es un partido que, como el conservador, tiene adquiridos grandes compromisos protectionistas, con el país.

Hicieranlo los Moret y demás adláteros del libre-cambio, y el país vería en ello una continuación de sus muchos y funestos errores.

Mas tales extravíos en los que ostentan en su bandera el lema de protección, es ciertamente imperdonable, y denota una inconsecuencia económica y una debilidad rayana en el suicidio.

Mas dejemos estas reflexiones, y pasemos á examinar las consecuencias que forzosa é inevitablemente ha de acarrear el Tratado á la molinería Española.

Examinando la tabla transitoria, hallamos de primera intención una concesión que nos sonroja, y que por sí sola dice hasta qué punto ha estado desacertadísimo nuestro gobierno.

Por dicha tabla se establece, que los infinitos artículos en ella comprendidos, procedentes de los puertos de los Estados- Unidos, no solamente serán admitidos en Cuba y Puerto-Rico libres de derechos de aduanas, si que tampoco pagarán derechos de descarga, ni ningún otro impuesto del Estado ni de la provincia.

Es decir, que las procedencias de la República de la Unión, serán en Cuba más libres que las propias de dicha Isla y más también que las peninsulares. En una palabra; que los Estados- Unidos serán más dueños de Cuba que los españoles; y que mientras los productos de la madre patria sufrirán allí todo género de fiscalizaciones y de impuestos, los de los Estados Unidos circularán libres sin que nadie pueda tener derecho á molestarlos en lo más mínimo. ¿Es esto justo? ¿Es esto legal? ¿Es esto patriótico?

Pero todavía es esto muy poco para lo que

notamos más adelante.

Cualquiera que repare en la importancia que encierran todos los apartados de dicha tabla y se detenga en el que va señalado con el número 5, observará que por virtud del mismo, la inmoralidad recibe poderosísimo auxilio, para que de este modo quede completamente destruido lo que la misma tabla establece en los números 21 y 25.

En el número 5 se dice que entrarán libres de derechos la avena, cebada, centeno, trigo negro ó sarraceno, y las harinas de estos cereales.

Ahora bien, sabiéndose por la prensa y por otros conductos que en Ultramar el contrabando se ha hecho ó se hace en proporciones escandalosas; ¿habrá duda de que podrán entrar harinas de trigo sin pagar ni un solo centavo de derechos, como si fuerán harinas de avena, de cebada, de centeno, ó de trigo sarraceno?

¿Habrá álguien, por inteligente que sea, que al ver entrar un cargamento de harinas de trigo, declaradas como de centeno, pueda conocer, realmente, si son de uno de otro grano?

¿No se ve en esta inconcebible concesión de nuestro Gobierno una ligereza, una torpeza y un desconocimiento absoluto, merecedor de las mayores censuras?

Sabiendo, como se sabe, que la importación de centenos, trigos sarracenos y sus harinas en Cuba, no tiene importancia, ni representa gran cosa para los Estados- Unidos, ¿no hace sospechar que su empeño en conseguir la libre introducción, no puede tener otro objetivo que el de lograr una puerta falsa por donde meter las harinas de trigo, sin pagar ni un solo céntimo de derechos?

La molinería española, solo ha visto que á las harinas americanas que pagaban antes tres pesos y pico, se las rebaja por el Tratado á un peso.

Mas nosotros que creemos ver (permítasenos la inmoestia) en esto el verdadero fondo de ese revuelto mar, no dudamos en abrigar la creencia de que las harinas de procedencia americana, quedan en absoluto, libres de derechos, por virtud de la libertad que se concede á las harinas de centeno y trigo sarraceno, verdadero puente de plata, por donde pasarán sin riesgo, por mucha inteligencia y moralidad que exista en los empleados de aduanas.

¿Há ahí por qué consideramos muerta la industria harinera española en Cuba.

¿Há ahí por qué hemos llamado torpes á los que han negociado este tratado.

¿Há ahí por qué hemos vestido de luto á nuestro periódico, eco fiel de la molinería española y centinela avanzado de la agricultura y del trabajo honrado.

Si hemos cumplido como buenos el país lo dirá, ya que á él dedicamos todos nuestros desvelos y sacrificios en esta ingrata tarea á que estamos consagrados por puro patriotismo.

#### AYUNTAMIENTO.

El concejal señor Agüeros, á quien creemos guste muy poco la música, juzgando por el descalabro que sufrió la banda municipal en el biénio anterior, siendo él presidente de la Comisión de Beneficencia y por la proposición presentada en la sesión anterior, ha suscrito otra en el Ayuntamiento para que éste acuerde la compra de una máquina de imprimir y sus accesorios con objeto de que aprendan el oficio de imprenta los jóvenes asilados en la casa de Caridad á quienes su constitucion física no les permita aprender el oficio de alpargatero, sastre ó zapatero; (tres oficios fatigosos).

Todo lo que sea dar ilustración á la beneficencia lo aplaudimos; y es más: creemos que para esta fecha debieran estar ya planteados en aquel Asilo talleres de herrería, carpintería, fundición, marmolería, imprenta, litografía, encuadernación y todos los oficios conocidos, y además estudios de Bellas Artes, platería, declamación, canto etc., etc.

Pero presumimos que el bolsillo de los contribuyentes no está para hacer tantos gastos. ¿A que no se atreve el Sr. Agüeros á hacer una hombrada y monta ese arte en la casa de Caridad, sosteniéndole de su peculio particular ateniéndose á ganancias y á pérdidas?

No hace mucho tiempo que el señor Pedraja, diputado provincial entonces y hoy Gobernador de Pamplona presentó otra proposición en este sentido á la Diputación con el mismo objeto y la Corporación provincial acordó desecharla por gravosa.



Otras corporaciones provinciales quieren también las imprentas de sus establecimientos benéficos por lo mismo, pudiendo sostenerlas mejor que los municipios por la impresion del *Boletín Oficial* que constituye una buena base.

¡Cuánto más benéfica es para asilados y pueblo una buena banda de música!

El señor Lanza pidió á la Corporación despues del despacho ordinario que se recogieran un plano que vale mucho dinero, de los cuatro pueblos y algunos trabajos que se hallan en poder de doña Francisca Basaldúa, viuda de don Casiano Fernandez, empleado que fué del Ayuntamiento.

No sabemos quien proporcionaría esos datos al señor Lanza; pero este señor concejal no debió olvidar que en principios de Julio último la señora viuda citada ofreció graciosamente al Ayuntamiento los planos de los cuatro pueblos y suplicó á la Corporación le comprara los instrumentos periciales que tenia su finado esposo, por el valor que creyera justo el municipio, á cuyo efecto remitió inventario, sintiendo no ofrecer gratis los instrumentos, por carecer de recursos.

También debiera saber el señor Lanza que en 30 de Julio el señor Arquitecto pasó á examinar los objetos citados á casa de doña Francisca, y segun orden de aquel fueron remitidos á la Corporación los planos, donde deben obrar; pero no los instrumentos, sin duda porque los primeros eran regalados y los segundos costaban dinero, aunque no gran cantidad. Sin embargo, parecia natural que se dieran las gracias á la señora viuda de Fernandez, por la donacion, cumpliendo con un deber de cortesía, cosa que creemos no se ha hecho.

El mismo concejal con sus naturales formas, pero bien concretas, interpela al Alcalde para que pague, como es justo, á los dueños de los solares yermos de las calles del Medio y Hernán Cortés el importe de su propiedad, de la que no se les ha debido despojar sin previo pago de su valor segun subasta.

El señor Aparicio contestó que aunque habia prometido el pago inmediato no lo hizo por las dificultades que se encontraban en los títulos de propiedad y no recordamos que más excusas. ¡Y esto lo dice un Alcalde despues de más de un año que tiene en su poder los aludidos títulos de propiedad! ¿Y por qué no pasó un aviso inmediato á los interesados para que arreglasen las deficiencias que notara en los aludidos títulos?

No es cierto que esos títulos carezcan de ningun requisito de los que establecen las leyes. Nosotros conocemos muchos que no se les puede poner el menor reparo. Y si entre tantos hay alguno que no estuviese corriente, con devolverlo al interesado para que lo arreglara á la ley estaba despachado. Además esta no es razon para que deje de pagarse despues de dos años á los que tienen en toda regla su documentacion de propiedad.

La ley, que está en el deber de conocer el Alcalde ó su Secretario, y la conocerán seguramente, prevé el caso de que no aparezca el dueño de una propiedad yerma y dice lo que ha de hacerse en ese momento. Lo que ha habido en este asunto, á nuestro entender, es que ni el Alcalde señor Aparicio, ni los empleados á sus órdenes han sabido manejar este expediente dándole la solucion que le corresponde, segun la ley de Policía Urbana, porque no se comprende en una regular administracion que despues de más de dos años que tiene en su poder los títulos de propiedad de todos los propietarios ó de su mayor parte, no hayan tenido tiempo sobrado para revisarlos, operacion que se ejecuta en unas cuantas horas, y devolver aquellos que no estuviesen arreglados. Hay un principio infalible de derecho por el cual no se puede privar á nadie de su legitima propiedad, ni aun por causa de utilidad pública, y en el caso presente, ¿por qué se ha dispuesto de esos solares yermos sin antes pagar á cada interesado con arreglo á la tasacion pericial del Arquitecto municipal y de los títulos en regla presentados al Alcalde?

¿Con qué título de propiedad edifica el

señor Macho esa casa cuyo suelo no han cedido, ni cederán oficialmente los interesados mientras no se les pague, con arreglo á la subasta y á la distribucion hecha por el Arquitecto titular?

Llevado este asunto á los tribunales de justicia, como se proponen los interesados para poder cobrar el valor de su propiedad, allí se verá de quien está la razon, y aun quizás se declare mal incoado el expediente y se mande formarle de nuevo, con arreglo á la ley de solares yermos, y en tal caso, pudiera resultar algo bastante desagradable en la nueva subasta.

Lo más original de este asunto está en que, por lo visto, el único propietario con titulacion en regla ha sido el Alcalde que se cobró ocho mil y pico de duros por cuenta del Ayuntamiento, y obrando con verdadera equidad una autoridad sería debió pagar igualmente á todos sus cooperadores que estuvieran en su mismo caso ó que tuvieran en toda regla los títulos de propiedad.

El Sr. Barrios acusa á las administraciones pasadas de la falta de obreros prácticos y de haber dejado obras deficientes y otras sin recibir.

Nosotros creemos que tiene mucha razon el Sr. Barrio; y la prueba está en las obras aludidas por el mismo y quizás hasta en los materiales empleados en ellas.

Y si no véase la clase en el adoquinado del muelle: en cuanto pasen sobre el unos cuantos carros ya veremos lo que es bueno. Mucho lujo de aceras y un adoquinado incapaz en el mejor sitio de Santander.

Se sostiene una larga é inútil discusion sobre si los concejales tienen ó no derecho á pedir en el Ayuntamiento cuantos datos tengan por conveniente para sus fines administrativos y aunque el señor Aparicio cree que hay asuntos de los que ningun concejal puede pedir datos, creemos que está muy equivocado.

Todo concejal tiene idénticos derechos y ojalá se impusieran bien en las comisiones para evitar los perjuicios que sufre el vecindario con la pésima costumbre de pedir con arreglo á derecho queden sobre la mesa los expedientes, por sencillos que sean, retrasando las obras especiales.

Como no podía menos de suceder acordó el Ayuntamiento que todos los concejales tienen derecho á pedir cuantos datos y notas consideren necesarios. Creemos más y es que hasta los vecinos tengan ese mismo derecho como lo tiene un poderdante sobre su apoderado.

El Sr. Docal, repitió la peticion que hizo en la sesion anterior sobre deudas al Ayuntamiento, importante una de ellas por el Estado, 187.000 y pico de pesetas.

No se comprende este abandono en una Corporacion que está tan necesitada y á la que á todas horas se le está molestando por sus atrasos.

Esa cantidad de 187.000 y pico pesetas debia haberse estudiado ya el modo de cobrarla; el Ayuntamiento, al hacer el pago por consumos á la Hacienda podia resarcirse pronto y facil de tan importante cantidad.

### SECCION DE NOTICIAS.

El capitán general del distrito señor Pando ha acudido á la superioridad solicitando para las tropas de guarnicion en Santander los beneficios de *plus* de verano que están disfrutando las guarniciones de otros puertos del Cantábrico.

Algunos elementos republicanos de esta ciudad tratan de organizar un banquete para obsequiar al elocuente orador señor Azcárate.

Buena ganga. Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo y Ayuntamiento de Voto, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por razon de residencia y 450 por suministro de medicamentos á 35 familias pobres.

Anteanoche habia tres carruajes depositados á la entrada de la calle de Isabel la Católica.

Estos vehiculos se prestan á muchas cosas que las autoridades están en el caso de evitar.

¿Para qué se destruyó la *grillera* si se habian de consentir mayores obstrucciones?

Trasladamos al señor Alcalde esta nueva consideracion sobre el mismo tema.

Un periódico de Madrid publica el siguiente telegrama fechado en San Sebastian, el que reproducimos por referirse á tres notabilidades artisticas que han de celebrar tres conciertos en el Casino del Sardinero.

Dice así: «Se ha celebrado en el Casino un magnifico concierto en el que han tomado parte la orquesta de Bretón, el violoncellista Rubio, la niña Gorge y el eminente caricato Antonio Baldelli.

Todos ellos han sido estrepitosamente aplaudidos, especialmente Baldelli, el cual cantó con la maestria que le distingue, habiéndose visto precisado á cantar dos obras más de las anunciadas en el programa.

El famoso artista ha provocado verdaderas explosiones de entusiasmo en el auditorio.»

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la última semana importaron 367,64 pesetas.

El tribunal contencioso administrativo ha declarado la caducidad del recurso incoado por D. Javier Riancho contra el Ayuntamiento de Laredo sobre pago del importe de las obras de alcantarillado.

El capitán general del distrito señor Pando ha suplicado el apoyo del Ayuntamiento para que se estudie el modo de artillar esta plaza haciéndola punto estratégico y puerto de refugio de la escuadra.

El municipio acordó unánimemente un voto de gracias al señor Pando por el interés que demuestra en favor de Santander.

He aquí el cuadro del servicio del ferrocarril del Norte de España que rige en esta seccion desde el 16 de Agosto.

Salida de trenes.—*Correo*, 1 tarde.—*Express*, 4'55 tarde los domingos, martes y jueves.—*Mistos*, hasta Bârcena, 8'06 mañana y 5'45 tarde.

Llegadas.—*Correo*, 2'45 tarde.—*Express* 9'01 mañana los lunes, miércoles y sábados.—*Mistos*, desde Bârcena, 10'02 mañana y 7'33 tarde.

Ha sido admitida á D. Miguel Lecuona la renuncia del cargo de vocal para la Junta de Asociados.

El señor Sagasta se hospedará en la magnífica finca de Altamira que posee D. German Gamazo en el paseo del Alta.

El senador marquè marquès de Hazas le obsequiará con una gira campestre y el ex-diputado á Cortes señor Aparicio con otra marítima.

Además se celebrará un espléndido banquete en el Gran Hotel del Sardinero.

Leemos en *El Guipuzcoano*, de San Sebastian:

«Al ser conducida desde Bilbao al manicomio de Oviedo en 1870 á 1871, desapareció D.<sup>a</sup> Inés Suarez, anciana esposa de D. José María Olave, que vivia en Barrercalle Barrera, de Bilbao, por lo que una hija de ambos desea saber detalles de su desaparicion ó punto donde falleció.

Dirijirse, los que lo sepan en carta, á D. Francisco Fernandez, en Irún, quien gratificará.

Agradeceremos á nuestros colegas de Bilbao; Santander y Oviedo, reproduzcan este suelto.»

Por nuestra parte queda cumplido.

Se encuentra desde anteayer en el Sardinero la señora viuda del general Cassola.

El alcalde de Pesaguero interesa la busca y conduccion del jóven Santos Sanchez Bravo, natural de Cueva, de aquel término municipal, de diez y ocho años, de 1'430 de estatura, color moreno, y que desapareció de la casa paterna á la una de la tarde del dia 9 del corriente.

Los señores marqueses de Comillas han marchado de Paticosa á Suiza.

Ayer fueron sorprendidos varios chicleos sustrayendo botellas y copas del cuartel de San Francisco.

Ayer se hablaba mucho y con insistencia de competencias entre empresas de vapores que hacen servicio entre Santander y Bilbao, hasta el extremo de asegurarse que el viaje de ida y vuelta, con motivo de las corridas de toros anunciadas en la capital de Vizcaya, costaría dos pesetas.

Desde luego la noticia nos pareció falsa y así debe ser puesto que el vapor *Progreso* que saldrá de nuestro puerto mañana á las once de la noche estipula el precio del viaje redondo para volver el lunes por la mañana ó el jueves en el vapor *Ugarte*, en diez pesetas popa y seis proa.

De Madrid han comunicado á Castro Urdiales que el Gobierno ha aprobado la concesion de las obras proyectadas para construir aquel puerto.

En dicha villa ha sido recibida con señaladas muestras de satisfaccion tan halagüeña noticia.

Los dos faroles del alumbrado público que existen frente á las rampas laterales á la Capitanía del puerto cambiarán hoy de situacion, quedando instalados más convenientemente que lo están en la actualidad.

En la *Gaceta* recibida anteayer aparece la relacion de los aspirantes al registro de la propiedad de Reinosa.

Los chicos que fueron sorprendidos anteayer sustrayendo copas y botellas del cuartel de San Francisco, segun decimos en otro lugar, corrieron anteanoche y parte del dia de ayer completa juega en el cuarto de prevencion.

¡Magnífica noche para los vecinos de aquellas inmediaciones!

El cante flamenco, el pataleo, las voces descompuestas, los chillidos, é *item* más estuvieron á la orden de la noche.

¡Cualquiera diria que aquello era cuanto de correccion! (Sarcasmo horrible).

Si estuviera en nuestra mano corregir los abusos que allí se cometen, principalmente por vigilar *energicamente* los establecimientos de bebidas que tienen puertas á la calleja existente; con buen veredicto haríamos entrar en razon á esos *vaterillos* y les haríamos comprender que no en su casa se visitan aquellos sitios, sacándolos por las mañanas á hacer la limpieza de lugares inmundos.

Seguros estamos que la enmienda sería radical y mucho mejor que llevarlos á la cárcel y meterlos entre criminales de donde salen convertidos en maestros en el arte de la maldad.

Segun comunicó la sociedad del abastecimiento de aguas á nuestros colegas locales, anteayer se hundió el túnel de Losa, cerca de Guarnizo, interrumpiendo este contratiempo el curso de las aguas.

Con tal motivo suplicó al público no malgastase el líquido, anunciando par que en el dia de ayer quedarían sanados los desperfectos y restablecido el servicio.

Así es que el agua llegaba con escasa presion á las casas sitas en puntos elevados de la poblacion.

Nos alegraremos que á estas horas estén realizadas las operaciones necesarias.

Las obras del *boulevard* parece no han ben estos dias mayor impulso por el del encintado necesario.

Hoy llegará una partida de este material y esperamos que con tal refuerza

El alcalde de Pesaguero interesa la busca y conduccion del jóven Santos Sanchez Bravo, natural de Cueva, de aquel término municipal, de diez y ocho años, de 1'430 de estatura, color moreno, y que desapareció de la casa paterna á la una de la tarde del dia 9 del corriente.

Los señores marqueses de Comillas han marchado de Paticosa á Suiza.

Ayer fueron sorprendidos varios chicleos sustrayendo botellas y copas del cuartel de San Francisco.

Ayer se hablaba mucho y con insistencia de competencias entre empresas de vapores que hacen servicio entre Santander y Bilbao, hasta el extremo de asegurarse que el viaje de ida y vuelta, con motivo de las corridas de toros anunciadas en la capital de Vizcaya, costaría dos pesetas.

Desde luego la noticia nos pareció falsa y así debe ser puesto que el vapor *Progreso* que saldrá de nuestro puerto mañana á las once de la noche estipula el precio del viaje redondo para volver el lunes por la mañana ó el jueves en el vapor *Ugarte*, en diez pesetas popa y seis proa.

De Madrid han comunicado á Castro Urdiales que el Gobierno ha aprobado la concesion de las obras proyectadas para construir aquel puerto.

En dicha villa ha sido recibida con señaladas muestras de satisfaccion tan halagüeña noticia.

Los dos faroles del alumbrado público que existen frente á las rampas laterales á la Capitanía del puerto cambiarán hoy de situacion, quedando instalados más convenientemente que lo están en la actualidad.

En la *Gaceta* recibida anteayer aparece la relacion de los aspirantes al registro de la propiedad de Reinosa.

Los chicos que fueron sorprendidos anteayer sustrayendo copas y botellas del cuartel de San Francisco, segun decimos en otro lugar, corrieron anteanoche y parte del dia de ayer completa juega en el cuarto de prevencion.

¡Magnífica noche para los vecinos de aquellas inmediaciones!

El cante flamenco, el pataleo, las voces descompuestas, los chillidos, é *item* más estuvieron á la orden de la noche.

¡Cualquiera diria que aquello era cuanto de correccion! (Sarcasmo horrible).

Si estuviera en nuestra mano corregir los abusos que allí se cometen, principalmente por vigilar *energicamente* los establecimientos de bebidas que tienen puertas á la calleja existente; con buen veredicto haríamos entrar en razon á esos *vaterillos* y les haríamos comprender que no en su casa se visitan aquellos sitios, sacándolos por las mañanas á hacer la limpieza de lugares inmundos.

Seguros estamos que la enmienda sería radical y mucho mejor que llevarlos á la cárcel y meterlos entre criminales de donde salen convertidos en maestros en el arte de la maldad.

Segun comunicó la sociedad del abastecimiento de aguas á nuestros colegas locales, anteayer se hundió el túnel de Losa, cerca de Guarnizo, interrumpiendo este contratiempo el curso de las aguas.

Con tal motivo suplicó al público no malgastase el líquido, anunciando par que en el dia de ayer quedarían sanados los desperfectos y restablecido el servicio.

Así es que el agua llegaba con escasa presion á las casas sitas en puntos elevados de la poblacion.

Nos alegraremos que á estas horas estén realizadas las operaciones necesarias.

Las obras del *boulevard* parece no han ben estos dias mayor impulso por el del encintado necesario.

Hoy llegará una partida de este material y esperamos que con tal refuerza



...rán los trabajos recibir nuevo impulso.

El Ayuntamiento ha concedido un mes de licencia al Contador don José María Camano y al interventor de consumos don José Robert para que puedan atender al restablecimiento de su salud.

A juzgar por lo que se oye, para el domingo acudirá mucha gente de Santander a Bilbao con motivo de la corrida de toros que se verificará en aquella plaza. Deseamos a los expedicionarios tantas satisfacciones como las que experimentaron los bilbaínos en su reciente viaje a esta capital.

El Consejo de Administración de la Compañía del ferro-carril del Norte ha acordado que el día 7 de Setiembre próximo se celebre el sorteo de 297 obligaciones especiales de la línea de Alar a Santander.

Se han contratado para dar cinco conciertos en el Circo del Reganche la eminentemente primera tiple mezo-soprano Araceli de Aponte, Barber, concertista de piano, Mir como violinista, la Ríos como tiple, el barítono señor Romero y el maestro Loriente para acompañar.

El primer concierto, que se anunciará por programas y carteles, será el sábado 23 del actual.

Se abre desde hoy abono por los cinco conciertos en la Alameda Primera, número doce Agencia «La Gestora.» Teléfono 531.

La reputación artística de que vienen precedidos los notables artistas contratados, hacen esperar triunfos seguros a estos y que estarán los conciertos concurrenciosos.

Tenemos noticia de que son muchos los abonos solicitados antes de abrirse, al saber quiénes eran los artistas contratados.

Las secretarías de los juzgados municipales de Rocín y Escalante, se hallan vacantes: los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por la ley, pueden presentar sus solicitudes en los respectivos juzgados, dentro del término de 15 días.

En Setiembre se verificará en el convento de Padres dominicos de Ocaña, la consagración de nuestro ilustre paisano al Rdo. P. Cueto, Obispo preconizado de Palma de Canarias.

Apadrinará al nuevo Prelado, el señor Marqués de Comillas.

Ayer falleció repentinamente en esta ciudad nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza D. Manuel Torregrosa.

Enviamos nuestro sentido pésame a la atribulada familia del finado.

Del 1.º al 30 del mes próximo estará abierta la matrícula oficial ordinaria en las Universidades, Institutos y Escuelas superiores y profesionales.

Los alumnos que no la solicitasen en dicho plazo podrán hacerlo durante el mes de Octubre, abonando dobles derechos y estas matrículas tendrán carácter de extraordinarias.

Estando bañándose ayer tarde en la playa de San Martín la niña Juana Casquero, de diez años de edad, hija de nuestro estimado amigo don Modesto, fué arrastrada por la corriente viéndose desaparecer entre las aguas.

El guardia municipal Juan García, sin desprenderse de prenda alguna de uniforme, se arrojó al mar logrando salvar a la niña.

Digna de todo elogio es la conducta de ese agente de la autoridad a quien esperamos le será otorgada la merecida recompensa.

Es sensible la frecuencia con que ocurren caídas de niños por los huecos de fachadas.

Ayer por la tarde se registró otro caso. La niña de nueve años de edad Basilia Cabrerizo trepó sobre el antepecho en el cuarto piso de la casa número 3 de la

calle de San Pedro, cayendo a la vía pública.

Conducida a la casa de socorro, fué curada; pero pasó al hospital en gravísimo estado con una gran conmoción cerebral.

El Corconera número 4 verificará una expedición al río Cubas esta tarde a las cuatro.

Si el tiempo se presenta bueno no dudamos que llevará muchos pasajeros por lo agradables que son estas giras marítimas.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo aconseja a todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún depurativo reconstituyente y entre otros recomienda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 20.

El día 26 regresará a esta Corte el ministro de Marina.

El gobierno ha tomado precauciones militares en Cataluña.

Un buque italiano que entró hoy en Barcelona fué registrado escrupulosamente, prohibiendo previamente el desembarque de pasajeros.

Estas medidas han obedecido al temor de que llegase a bordo del buque extranjero el señor Ruiz Zorrilla.

La Gaceta de mañana publicará un decreto haciendo obligatoria la vacunación en todos los establecimientos oficiales.

En Francia ha derogado el gobierno la prohibición de introducir trapos viejos procedentes de España.

Los prohombres del partido zorrillista publicarán un manifiesto que se dice ha de ser muy importante.

En Barcelona se ha celebrado el meeting de protesta contra el tratado con los Estados Unidos.

Los ataques contra los Gobiernos de España y de aquella república americana han sido violentos.

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy resultó favorecido con el octavo premio el billete número 14.362 expandido en Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA,



ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO,

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Hugo el 19 de Agosto

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . LEONORA el 26 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Guido el 2 Setiembre

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URIA

A CARGO DE D. JOSÉ DELGADO AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚDRICO AZOADAS LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA. 2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DIA. CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES DE 3.000 A 4.000.

Table with 2 columns: Enfermedad and Cantidad. Includes Afeciones herpéticas (696), Idem escrofulosas (380), Idem reumáticas (154), etc.

Fueron curados 473; aliviados 1.907; sin resoltado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478. Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumáticas; las afeciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente a las famosas y acreditadas aguas de Alceda. En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete. Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva. RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Table with 2 columns: Tipo de vino and Precio. Includes Vino del año 1889 botella (1 pesetas), 1888 (1'50), 1887 (1'75), 1886 (2), and Rioja Blanco del año 1883 (1'50).

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS Fundacion del ramo incendio 1838 Idem idem vida 1865 Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por R. O. 1891.

Garantías solamente del ramo vida. 70.000.000 Total de sumas aseguradas. . . 550.000.000 Seguros vigentes. . . 270.000.000 Sinistros pagados en 1890. . . 3.033.482

Repartición de beneficios para accionistas y asegurados CADA AÑO. LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya población se hace el seguro.

Extracto del decreto de autorización fecha 1.º Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situación, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policía, a la Junta de Comercio de París y a la Escribanía del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañía tendrán que estar colocados en fondos públicos franceses u otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc. En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorización del Gobierno y en fincas, de las cuales posee 40 dicha Compañía. Pídanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia. J. de BERAZA.—Cisneros, 15.—Santander.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA. Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 30 de Agosto próximo el grande y rápido vapor

IDA Admite carga a flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA

The Royal. CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA. Dociientos millones de ptas. Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34. Teléfono núm. 242.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros. La primera fundada en Madrid. Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

Maiz superior.

Se espera del 12 al 14 de este mes un cargamento, cuyo precio será arreglado. Diríjanse los pedidos a los señores don José María Gonzalez Trevilla, Diestro y Junco y Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

HACED LOS HELADOS CON LAS MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres halados, etcétera etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, sillas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usns domésticos, etc. etc.

Fábrica Metalúrgica MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen a replatar, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no a última hora. En todas las capitales se usa el nikelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica. Artículos de Iglesia, construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón. Para encargos, Colosia, 4, ó Muelle 4.



Zarparrilla DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afeciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España. VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE  
SOCIEDAD DE VAPORES TRASATLÁNTICOS



**PINILLOS, SAENZ Y C.**

PARA LA HABANA.

Esta Compañía destinará para un viaje extraordinario, directo á la Habana, con escala en Co-ruña, á uno de sus hermosos vapores, compatibles en marcha y comodidad para el pasaje, con los mejores buques de igual travesía.  
Saldrá del puerto de Santander en la primera decena del mes de Octubre, y con la anticipación necesaria, será anunciado día fijo de salida y el vapor que hará la expedición.  
El pasaje recibirá el esmeradísimo trato que tiene acreditado la Compañía, admitiéndose los pedidos de camarotes con la anticipación debida.  
Los vapores tienen módico de dotación.

PRECIOS DEL PASAJE.

1. <sup>a</sup> Cámara.	Pesetas 750
2. <sup>a</sup> id.	500
3. <sup>a</sup> id.	160

Otros informes y pedidos de cabida para carga, los dará su consignatario en Santander DON J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35.—Teléfono núm. 94.



LA INDUSTRIAL

**GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS**

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS.

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

**VENANCIO VALDERRAMA**

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165

SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para Iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.  
También se elaboran veladores, mesas, balaustras, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.  
NOTA. Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.  
OTRA. Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.  
COMISION.—EXPORTACION.

**CURACION CIERTA**

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

**JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE  
Epilepsia - Histérico  
Histero, Epilepsia  
Balle de San Victor  
Enfermedades del Cerebro  
y de la Médula Espinal  
Diabetis Azucarada  
Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquecas  
Desvanecimientos  
Congestion cerebral  
Insomnios  
Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)**

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE,

**Pectoral de Cereza DEL DR. AYER**



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

**MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las empuñaduras místicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER Y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: 1888

**RUBINAT**

FUENTE AMARGA

propiedad del **D. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.  
Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.  
Administración: Córtes 276, entresuelo, Barcelona.

**PIANOS STEINWAY**

& SONS DE NEW-YORK.

71.000 PIANOS vendidos EN 37 AÑOS. PESETAS 248.500.000 producto al precio módico de **Ptas. 3.500 por piano.** 40 PRIVILEGIOS de INVENCIÓN.

La fábrica Steinway es la primera y más importante del mundo.

Sus maravillosos pianos, de indiscutible y absoluta superioridad sobre cuantos se fabrican en el universo, han ganado siempre en todos los certámenes el primer premio de honor y medallas extraordinarias que no han merecido ninguno de sus competidores.

En la Exposición Universal de París (1867) al presentar Steinway sus pianos las casas de Erard, Pleyel etc., se colocaron fuera de concurso y con solo tres privilegios de invención causaron entre los artistas tal sensación y entre los fabricantes más afamados tan pavoroso efecto que desde entonces la industria francesa no ha logrado reponerse de tal descalabro.

Si Erard y Pleyel, que fallecieron hace 36 años hubieran llegado á conocer la obra completa del piano moderno con las gloriosas invenciones del gran génio reformador Steinway, que todos tratan de imitar, quedarían asombrados y hallarian justificada la decadencia de los de su anticuado y deficiente tradicional sistema.

En Santander, capital tan importante como inteligente y rica hasta hace dos ó tres años apenas conocia estos famosos instrumentos y para facilitar su adquisicion, ofrecemos colocar de nuestra cuenta en su Estacion de Ferro-carril.

Desde el modelo derecho de pesetas 2.500 al gran cola de 7.500.

33 Fuencarral, UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA 10, Vidrio 10,

MADRID. NAVAS.—Hermanos. BARCELONA.

Depósitos exclusivos de los célebres PIANOS RONISCH.

**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA an la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ** CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han aualizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**QUEEN INSURANCE COMPANY**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres. CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

**LIMPIEZA SIN RIVAL**

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

**PASTA BROOKE**

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graecientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

**NO MÁS MANCHAS AGUA DE BAYONA.**

Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas en las prendas de paño, lanillas y merinos sin distincion de colores, manteos y sotanas. Precio del frasco 60 céntimos de peseta en adelante. El encargado de la venta dá instrucciones del modo de quitarlas. El frasco va acompañado de un prospecto con el modo de usar este líquido. Limpia toda clase de UNIFORMES MILITARES desde lo más inferior hasta lo más elevado. El mismo se encarga de limpiar las ropas de paño y lanillas sin distincion de colores, manteos y sotanas.

CALLE DE VELASCO NÚMERO 9.—SANTANDER.

PRECIOS CONVENCIONALES.